



INFORMACIÓN RESERVADA	FECHA DE CLASIFICACIÓN	20 de enero de 2009		
	UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección Jurídica y Fiduciaria		
	NOMBRE DEL EXPEDIENTE O DEL DOCUMENTO	Fideicomiso No. 1705		
	PARTES RESERVADAS	100%	Número de Fojas	11
	PERÍODO DE RESERVA	12 AÑOS		
	FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 117 de la Ley de Instituciones de Crédito, Artículo 14, fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental		
	AMPLIACIÓN DEL PERÍODO DE RESERVA		FECHA DE AMPLIACIÓN	
	NOMBRE Y CARGO DEL TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE LA CLASIFICACIÓN	Lic. Jorge Barrera Trejo Subgerente de Secretarías Técnicas Fiduciarias		
	FECHA DE DESCLASIFICACIÓN	8 de agosto de 2012		
	NOMBRE Y CARGO DEL TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE LA DESCLASIFICACIÓN	Jorge Barrera Trejo Gerente de Negocios Carreteros Concertación y Comités.		

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día 20 de enero de 2009, se reúnen en el Comedor Privado del edificio de la H. Cámara de Senadores, sito en Donceles Número 14, primer piso, colonia Centro, los miembros del Comité Técnico del **Fideicomiso número 1705, "Para apoyar la construcción y equipamiento del Nuevo Recinto de la Cámara de Senadores", a fin de llevar a cabo su Octava Sesión Extraordinaria** (a partir de la suscripción del convenio modificatorio del 22 de agosto de 2005).

Previo inicio de la sesión, el Lic. Julio Godínez Cortés somete a la consideración de los miembros del Comité Técnico, la inclusión de un punto adicional por parte de la Fiduciaria, siendo éste el siguiente: Informe del Fiduciario en su aspecto Financiero y Cualitativo. Acto seguido, los miembros del Órgano Colegiado aceptan la inclusión del tema mencionado para sesionar bajo el siguiente:

Orden del Día

I. Lista de asistencia y verificación del quórum legal; **II.** Resumen ejecutivo del informe de la Dirección Técnica respecto a diciembre de 2008; **III.** Presentación del Proyectista, Muñoz Arquitectos Asociados, S.C.P. 1. Presupuesto por actualización tecnológica del proyecto y equipos, con costos actualizados considerando las nuevas especificaciones y la inflación a la fecha, 2. Presupuesto respecto al servicio de Control Arquitectónico de la obra, ajustado conforme a las necesidades del nuevo programa de trabajos, 3. Presupuesto por el proyecto de adecuación interior y ajuste de fachadas para que se integren al conjunto, respecto de los edificios anexos a la Nueva Sede; **IV.** Informe del Fiduciario, Financiero y Cualitativo.

I. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

Se hace constar la asistencia de las siguientes personas:

POR LA CÁMARA DE SENADORES:

Senador José González Morfín

Presidente del Comité Técnico y Representante del PAN.

Senador José Guadarrama Representante del PRD.
Márquez
Senador Francisco Javier Obregón Representante del PT.
Espinoza

COMISARIO DEL FIDEICOMISO:

Lic. Miguel Jiménez Llamas Comisario del Fideicomiso 1705.

**POR EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.
(BANOBRAS):**

C.P. Alejandro Chew Lemus Representante Suplente.
Lic. Julio Godínez Cortés Representante Suplente.
Lic. Jorge Barrera Trejo Secretario del Comité Técnico.

INVITADOS:

POR LA CÁMARA DE SENADORES:

C.P. Jorge Valdés Aguilera Secretario General de Servicios Administrativos.

OTROS INVITADOS:

Arq. Oscar Gonsenheim Paillés Director Técnico del Proyecto.
Arq. Javier Muñoz Menéndez Muñoz Arquitectos, S.C.P. – Control
arquitectónico.

Suscrita la Lista de Asistencia y verificado por el Secretario de Actas del Comité Técnico la existencia del quórum legal requerido contractualmente y por tanto válidos los acuerdos que en la presente sesión se adopten, se tiene por desahogado el primer punto del Orden del Día continuando con la sesión en los siguientes términos:

II. Resumen ejecutivo del informe de la Dirección Técnica respecto a diciembre de 2008

En desahogo de este punto del Orden del Día el Arq. Óscar Gonsenheim Paillés, en su calidad de Director Técnico del Proyecto, señala que su informe es con datos al 31 de diciembre de 2008.

Al respecto, informa que se celebró un convenio modificatorio, el cual fue aprobado por el Comité Técnico previamente, entre la Constructora y el Fiduciario el día 5 de diciembre de 2008 para formalizar principalmente los siguientes 3 asuntos:

- El nuevo programa de trabajos en su versión 1° de noviembre de 2008;
- Las órdenes de trabajo emitidas al 31 de octubre de 2008 y;

- El procedimiento para reconocimiento de avances físicos y financieros en los términos de lo solicitado por la Constructora y la autorización dictaminada por la Supervisora de los trabajos que se realizan en domicilios distintos al de la obra y se encuentran en proceso de ser integrados.

Apunta el Arquitecto Óscar Gonsenheim Paillés las cifras de control actualizadas al 31 diciembre de 2008, presentándolas de conformidad con lo siguiente:

- Avance real de la obra (físico-financiero) del 9.75% e importa 167.568 MDP;
- Señala que se han presentado 12 estimaciones mensuales de diciembre de 2007 a noviembre de 2008;
- Que el ajuste de costos a la fecha, en del 7.10% sobre las estimaciones que ha abarcado importando 8.45 MDP;
- Se menciona también que las variaciones al programa original por conceptos o volúmenes adicionales son del 1.33% e importan 22.65 MDP;
- Respecto al anticipo entregado por la cantidad de 142.13 MDP éste se ha amortizado en 12.81 MDP, quedando por amortizar 129.31 MDP.

En otras actividades comenta el Arq. Óscar Gonsenheim, que:

- La Dirección Técnica a su cargo participó durante diciembre de 2008 en 16 juntas programadas y 13 extraordinarias, coordinando lo necesario con otros participantes en la obra.
- El desempeño de los demás participantes, como son la Supervisora, el Director Responsable de la Obra, los Corresponsables, el Proyectista y el Diseñador para la Memoria de la Nueva Sede, ha sido de cumplimiento de sus actividades sustantivas.

Respecto a las acciones para la adquisición de inmuebles informó el Arq. Gonsenheim que:

- Refiriéndose al inmueble marcado con el 68 de la calle Madrid, señala que al 31 de diciembre de 2008 se encontraba en proceso la oferta de compra, pero no se tenía respuesta por parte del propietario, sin embargo, comenta, que en lo que va del 2009 se ha tenido contacto con el representante de los propietarios del predio quien ya propuso un planteamiento que más adelante comentará.
- Con relación al predio de Madrid 66 no existe reporte de algún avance en el proceso de donación al Senado por parte del GDF y recomienda al Comité Técnico que, por conducto de la Cámara de Senadores se solicite apoyo al Gobierno del Distrito Federal para agilizar los trámites.

- Sobre el lote de Madrid 53, menciona que el propietario no aceptó la oferta de compra presentada conforme el valor del avalúo, por lo que al no existir ninguna instrucción al respecto por parte del Comité Técnico, el Arq. Oscar Gonsenheim, propone a dicho Órgano Colegiado, no presentarlo más como parte de los informes, a lo cual el Comité Técnico estuvo de acuerdo.
- Finalmente, hace referencia al edificio de Luis Pasteur 11 en la que se comenta que la promesa de compra-venta se firmó el 7 de diciembre de 2007; a la fecha se han desocupado 12 de los 16 locales y se estima su entrega durante el primer semestre de 2009.

Como punto final del informe, menciona el Arq. Óscar Gonsenheim que el 90% de los conceptos del Proyecto se verán afectados por la actual crisis financiera global, por lo que de conformidad con el acuerdo E.VII.1 adoptado en la sesión del pasado 3 de diciembre de 2008, solicitó al Proyectista que elaborara una actualización de las especificaciones ajustables del Proyecto y la actualización del catálogo de conceptos.

Acto seguido, el Arq. Óscar Gonsenheim presenta una serie de fotografías donde explica el avance de la obra entre los cuales se encuentran la delimitación de las 4 zonas que conforman la sub excavación así como el núcleo central, también la preparación para el colado que se hizo de las primeras losas del proceso para las zonas 2 Norte y 2 Sur en las que aunque ya existe esta primera losa terminada, por instrucciones del Corresponsable en Seguridad Estructural, no se puede avanzar más, hasta que los sótanos contiguos se construyan hasta su cuarto nivel, que es el fondo de la excavación. Apunta que al 31 de diciembre el cuarto sótano de la zona 1 norte, se tenía solamente preparado para colar la losa, pero dado a los avances en los primeros días de enero, informó que esta losa ya se había colado siendo la primera zona que se termina hasta su nivel de fondo, permitiendo esto estar en posibilidad de avanzar en el tramo contiguo 2 sur.

Una vez agotado el tema, los miembros del Comité Técnico toman conocimiento del informe presentado por el Director Técnico.

III. Presentación del Proyectista, Muñoz Arquitectos Asociados, S.C.P.:
1) Presupuesto por actualización tecnológica del proyecto y equipos, con costos actualizados considerando las nuevas especificaciones y la inflación a la fecha. 2) Presupuesto respecto al servicio de Control Arquitectónico de la obra, ajustado conforme las necesidades del nuevo programa de trabajos. 3) Presupuesto por el proyecto de adecuación interior y ajuste de fachadas para que se integren al conjunto, respecto de los edificios anexos a la Nueva Sede:

- **Madrid 62.**
- **Madrid 66 (como lote vacío).**
- **Madrid 68, en caso de que se lleve a cabo su compra.**
- **Luis Pasteur 11**
- **Madrid 35**

En desahogo de este punto del Orden del Día, el Arquitecto Javier Muñoz Menéndez comenta a los miembros del Comité Técnico, que el estudio de las actualizaciones aun se encuentra en proceso de elaboración, por lo que presenta sólo algunas cifras significativas para la explicación del punto.

1) Presupuesto por actualización tecnológica del proyecto y equipos, con costos actualizados considerando las nuevas especificaciones y la inflación a la fecha

El Arquitecto Javier Muñoz Menéndez explica que para calcular la actualización del presupuesto se tomaron en cuenta 2 factores principales, primero la Situación Financiera Actual y segundo la Actualización Tecnológica.

A su vez señala que Sobre la Situación Financiera Actual se han tomado en cuenta dos referencias para la presentación:

- Que la primera contempla el Ajuste de Precios contractual con la Constructora, tomando en cuenta simplemente los Índices del Banco de México para precios al productor, que se compara con la Explosión de Materiales, Mano de Obra y Equipo. Que en dicha referencia se observa que en la parte del presupuesto que falta por ejercerse, podría sufrirse una inflación del 13.60% teniendo este un importe aproximado de 231 MDP.

REFERENCIA 1
Ajuste de Precios Contractual con la constructora
Objeto: Contractual
Porcentaje: 13.60%
Costo M\$(mil) 231

- Que la segunda referencia la cual tiene un enfoque de planeación realizada por Muñoz Arquitectos al considerar incompleta la estimación anterior, debido a que el Banco de México no toma en cuenta muchos insumos que se compran en dólares y al estar el presupuesto original en pesos mexicanos no les fueron aplicadas las actualizaciones derivadas del aumento del valor en moneda nacional de dólares americanos. Por lo anterior, en la segunda referencia Muñoz Arquitectos aplica la inflación derivada del tipo de cambio sumado a la inflación prevista por el Banco de México, dando como resultado un impacto en el presupuesto por ejercer de un 21.30% siendo esto equivalente a 362 MDP.

REFERENCIA 2
Banco de México y factores más realistas
Objeto: Planeación
Porcentaje:

21.30%
Costo M\$ (mil)
362

El Arquitecto Javier Muñoz Menéndez comenta que respecto al segundo factor, Actualización Tecnológica, el Despacho Proyectista tomó los insumos contenidos en el capítulo de actualizables en el presupuesto y realizaron una reingeniería con equipos actualizados no siendo la actualización la mayor afectación si no el tipo de cambio, yendo esto de la mano con el factor anteriormente expuesto.

Comenta el Proyectista que enseguida presenta una tabla con cifras aproximadas pero en forma general, comprometiéndose a enviar una tabla con un desglose de los importes que dieron como resultado lo que se presenta en ese momento.

	Presupuesto Base Estimado M\$(mil)	% s/concurso
Actualización Tecnológica		
Telecomunicaciones, Informática, Iluminación, Automatización, Seguridad y Control	137.06	
Acabados y Mobiliario	129.30	
Canal del Congreso	72.00	
Acumulado:	338.36	19.91%

Sobre la anterior tabla, menciona el Arq. Muñoz que existen en este diagrama cifras que aún están pendientes de autorizar, como la del rubro Canal del Congreso, y señala que el aumento en el presupuesto por acabados y mobiliario se derivó de varias situaciones como la no concesión de los restaurantes, el cambio de asientos en el pleno de la cámara (de unos diseñados previamente por el proyectista a unos más modernos diseñados por una empresa), y que en cuanto al tema de Iluminación se están considerando nuevas luminarias tipo LED con menor uso de energía pero buena iluminación, para así hacer más funcional el edificio. Que todo lo anterior es comentado como ejemplos de los puntos tomados en cuenta para estas actualizaciones, sin embargo reitera el compromiso de un desglose mucho más amplio por partida.

Que en conclusión, indica el Arquitecto Javier Muñoz Menéndez, la Actualización del Presupuesto de Construcción se vería afectado, según los cálculos de Muñoz Arquitectos Asociados hechos a la fecha, en un aproximado de 700.36 MDP tomando en cuenta los dos factores antes explicados.

2) Presupuesto respecto al servicio de Control Arquitectónico de la obra, ajustado conforme las necesidades del nuevo programa de trabajos.

Respecto a este tema, el Arquitecto Javier Muñoz Menéndez, expone que en el contrato de Control Arquitectónico celebrado entre el fideicomiso y la empresa que él representa se contemplan varios puntos entre los cuales menciona: tener personal de planta en la construcción de la Nueva Sede de la Cámara de Senadores así como realizar visitas periódicas a la obra, los cuales se han cumplido normalmente y que el mencionado contrato tiene un valor de \$5,645,500.00 sin embargo derivado de la recalendarización, la entrada de la obra en una etapa donde muchos de los insumos e instalaciones se incorporan y con la finalidad de brindarle un mejor servicio a la auditoria, el Proyectista propone la contratación de un Auxiliar Técnico que actúe los 10 últimos meses, el cual cotizó \$35,000.00 mensuales. El Arq. Muñoz también propone que en este punto cerca del final de la obra, al entrar ya en una etapa de alta actividad en la construcción y equipamiento, requeriría de un segundo proyectista que le auxiliará como Controlador Arquitectónico, cotizando lo anterior en \$80,000.00 mensuales siendo la contratación por 10 meses, derivándose esto en una actualización del 20.37% sobre el costo original del contrato, importando esta solicitud un total de \$1.15 MDP.

3) Presupuesto por el proyecto de adecuación interior y ajuste de fachadas para que se integren al conjunto, respecto de los edificios anexos a la Nueva Sede:

- **Madrid 62.**
- **Madrid 66 (como lote vacío).**
- **Madrid 68, en caso de que se lleve a cabo su compra.**
- **Luis Pasteur 11**
- **Madrid 35**

Respecto a este tema, el Arquitecto Javier Muñoz Menéndez informa al Comité Técnico que al desconocerse el destino de los predios mencionados al rubro de este punto, es imposible realizar una cuantificación exacta del costo que tendría la incorporación de los mismos al complejo de la nueva sede, no obstante, comenta que en el supuesto de que los 4 predios pasaran a propiedad de la Cámara de Senadores las consideraciones serían las siguientes:

- **Madrid 62:** cambiar fachadas e integrar el predio a la Nueva Sede, tendría un costo aproximado de \$4,000.00 por metro cuadrado, tomando en cuenta el uso de precolados de concreto y cambio de cancelerías, calculando que son aproximadamente 2,000m de fachada el costo por la adecuación de este edificio sería aproximadamente de 10 MDP.
- Respecto a los restantes 3 predios comenta que la suma de las superficies de estos suma aproximadamente 3,000m², tomando en cuenta que se debiera renovar fachadas instalaciones, acabados etc., calculándose un costo aproximado de \$10,000.00 por metro cuadrado, se tendría un estimado de 30 MDP

El Arquitecto Javier Muñoz Menéndez concluye que el costo aproximado de la incorporación de los predios aledaños a la Nueva Sede ascendería aproximadamente a

40 MDP en total, reiterando que estas cifras son solo un aproximado ya que se desconoce la situación que los mencionados predios llegarán a tener.

Acto seguido se realizaron una serie de comentarios, preguntas y respuestas por parte del Comité y el Proyectista respectivamente, con fines aclaratorios sobre los puntos presentados por el Arquitecto Muñoz, solicitando el Órgano Colegiado al despacho Muñoz Arquitectos, S.C.P. el desglose de todos los elementos que han sido afectados por la inflación y tipo de cambio para considerar qué parte de la actualización presentada se tomará en cuenta, así como para conocer los pros y contras de los insumos con avance tecnológico y así estar en posibilidades de presentar ante la Cámara de Senadores la situación que se desahoga en este punto.

En esta parte el C.P. Alejandro Chew Lemus interviene, para recordar al Comité que en la sesión anterior se acordó que se le solicitaría a la Proyectista, presentara escenarios para conocer los posibles costos finales del proyecto, un primer escenario en el que no existieran cambios en diseño mobiliario y equipo originales, un segundo escenario en el que los insumos fueran de igual calidad pero menor precio y que se presentara un comparativo entre los escenarios, para así poder estar en condiciones de mostrarlo al Órgano de Gobierno.

El Senador José González Morfín, le solicita a la Fiduciaria que emita una opinión de lo que se había expuesto, a lo que el C.P. Alejandro Chew Lemus comenta que en la parte financiera Banobras está en toda la disponibilidad de emitir opiniones, empero que en la parte técnica es necesario contar con la opinión del Proyectista, DRO, la Constructora y el Auditor Externo, para que así en conjunto, se tomen las mejores decisiones para la realización del Proyecto.

El Senador José González Morfín, reitera la solicitud al despacho Muñoz Arquitectos, S.C.P. para que realice un estudio más analítico de la integración de los predios aledaños a la Nueva Sede, principalmente los que se encuentran en la manzana de la misma, suponiendo que todos los predios sean adquiridos por la Cámara de Senadores, lo anterior para conocer más a fondo la situación de los predios, las necesidades para su integración, costos, estimados etc.

Una vez agotado el tema, los miembros del Comité Técnico toman conocimiento de las propuestas presentadas por el despacho Muñoz Arquitectos, S.C.P., las cuales deberá desarrollar puntualmente en los aspectos mencionados anteriormente, recalcular y presentar las propuestas en una siguiente Sesión del Órgano Colegiado.

IV. Informe del Fiduciario. 1. Financiero, 2. Cualitativo, 3. Estado que guarda la atención de los hallazgos, recomendaciones y observaciones.

El Lic. Julio Godínez Cortés presenta a la consideración de los miembros del Comité Técnico el informe sobre la situación financiera del Fideicomiso con cifras por el periodo del 1° de noviembre al 31 de diciembre de 2008.

I. Informe Financiero:

En este rubro se muestra: i) saldo al 31 de octubre de 2008 por \$911,421,402.36; ii) más ingresos por \$273,156,824.10; iii) menos egresos por \$26,844,223.60; iv) igual a un saldo en inversiones al 31 de diciembre de 2008 de \$1,157,734,002.86; y, v) compromisos del orden de \$1,750,188,893.28, aclarando que estas cifras son sin tomar en cuenta ninguna actualización.

II. Informe Cualitativo.

- a) Aportaciones patrimoniales.- Conforme al calendario de aportaciones entregado por el Fideicomitente para el ejercicio 2008, se han recibido \$800.0 millones de pesos correspondientes al periodo de enero a diciembre de 2008. Asimismo, adicionalmente se recibió la cantidad de \$90.0 millones de pesos, dando un total de aportaciones de \$890.0 millones en dicho ejercicio, hace mención el Lic. Julio Godínez que aunque el informe es con corte al 31 de diciembre, se informa al Comité Técnico que el 6 de enero de este año de 2009, se recibió la primera aportación de este ejercicio por el monto de \$75.0 millones de pesos.
- b) Renovación del contrato de prestación de servicios profesionales con el Director Técnico del Proyecto.

Como antecedentes de este punto, el Lic. Julio Godínez Cortés señala que en la sesión del 5 de marzo de 2008, el Comité Técnico autorizó la renovación del contrato de prestación de servicios para la Dirección Técnica del Proyecto con el Arq. Oscar Gonsenheim, por un periodo de 6 meses, señalando que el fiduciario podría renovar dicho contrato por otro periodo e importe igual. Que este contrato y el de los cuatro profesionistas que apoyan a la mencionada Dirección Técnica, vencen el próximo 28 de febrero de 2009.

Que en virtud de lo anterior y derivado de que la obra de la Nueva Sede se encuentra en proceso y por ende se continúa requiriendo dar seguimiento técnico a la misma, así como a los contratos celebrados con los diversos actores en la mencionada obra, es necesario contar con los servicios de la actual Dirección Técnica y de los profesionistas que la apoyan, siendo necesario renovar los contratos de prestación de servicios por un periodo de 6 meses y considerando otra renovación por un periodo igual.

Dentro de este punto el C.P. Alejandro Chew Lemus pone a consideración del Comité Técnico la actualización de los honorarios de la Dirección Técnica, de los profesionistas que la apoyan, así como los de los profesionistas que apoyan a la Fiduciaria.

No existiendo más comentarios sobre el tema, los miembros del Comité Técnico adoptan por unanimidad los siguientes:

ACUERDOS.

E.VIII.1 De conformidad con lo establecido en la Cláusula Séptima, inciso L) del Contrato del Fideicomiso N° 1705, el Comité Técnico toma conocimiento del informe que rinde la Institución Fiduciaria sobre la situación financiera del 1° de noviembre al 31 de diciembre de 2008, otorgando a sus integrantes un plazo de 5 días hábiles contados a partir de la fecha de esta sesión para que, en su caso, den a conocer al Secretario de Actas sus comentarios por escrito, en el entendido que de no haberlos, el Informe del Fiduciario se dará por aprobado.

E.VIII.2 El Comité Técnico, con fundamento en la cláusula séptima, incisos N), F) y G), del contrato de Fideicomiso N° 1705, autoriza e instruye al Fiduciario, la renovación del contrato de prestación de servicios con el Arq. Oscar Gonsenheim Paillés, para que continúe fungiendo como Director Técnico del Proyecto y lleve a cabo las funciones señaladas en el acuerdo O.II.04, adoptado en la segunda sesión ordinaria celebrada el 28 de febrero de 2007, e instruye al Fiduciario a que formalice dicha contratación por un monto que de \$145,735.53 (Ciento cuarenta y cinco mil setecientos treinta y cinco pesos 53/100 M:N), más el correspondiente IVA, por un periodo de 6 meses contados a partir del primero de marzo de 2009, en el entendido de que para el caso de que cumpla con las expectativas encaminadas al buen desarrollo del Proyecto, el Fiduciario podrá renovar dicho contrato por otro periodo igual.

Asimismo, autoriza e instruye al Fiduciario la renovación y formalización de los contratos de prestación de servicios con los siguientes profesionistas:

- Arq. Gabriela Ortega León, -- con una cantidad mensual de \$42,612.00 (Cuarenta y dos mil seiscientos doce pesos 00/100 M.N);
- Lic. Leticia Pina Manzano ----- con una cantidad mensual de \$42,612.00 (Cuarenta y dos mil seiscientos doce pesos 00/100 M.N);
- José Federico Rojas López, con una cantidad mensual de \$37,285.50 (Treinta y siete mil doscientos ochenta y cinco pesos 50/100 M.N);
- Jesús de la Cruz Troche, ----- con una cantidad mensual de \$14,382.19 (Catorce mil trescientos ochenta y dos pesos 19/100 M.N);

Las anteriores cantidades son más el correspondiente IVA.

Los contratos deberán considerar un periodo de 6 meses contados a partir del primero de marzo de 2009, en el entendido de que para el caso de que cumpla con las expectativas encaminadas al buen desarrollo del Proyecto, el Fiduciario podrá renovar dichos contratos por otro periodo igual.

E.VIII.3 El Comité Técnico, con fundamento en la cláusula séptima, incisos N) y F), del contrato de Fideicomiso N° 1705, autoriza e instruye al Fiduciario la

ampliación en monto a los contratos de prestación de servicios profesionales, a partir del primero de marzo del año 2009, de la Lic. Irma Lizbeth Juárez Luna y de la L.C. Karla Frago Galicia, e instruye al Fiduciario a que formalice dicha ampliación por un importe mensual de \$1,959.00 (Un mil novecientos cincuenta y nueve pesos 00/100 M:N), más el correspondiente IVA, para cada una de las profesionistas.

Acto seguido el Senador González Morfín solicita al Arq. Gonsenheim exponga al Comité la situación que guarda el predio de Madrid 68, comentando el Arq. Óscar Gonsenheim que durante muchos años los dueños del edificio se negaron a negociarlo, posteriormente se tuvo contacto con el representante de los propietarios quienes accedieron a que se realizara un avalúo por parte de Banobras, cuyo resultado arrojó un avalúo de 15 MDP, que posteriormente el propio Arq. Gonsenheim emitió nuevas ofertas por el inmueble, a las que los dueños no se mostraron interesados por las cantidades ofrecidas.

Que finalmente el 14 de enero el representante de los propietarios expresó que los dueños estarían dispuestos a vender por la cantidad de \$1.6 millones de dólares americanos, motivo por el cual el Arq. Óscar Gonsenheim solicita al Comité Técnico autorizar e instruir a que la Fiduciaria solicite a Banobras realice una actualización del avalúo para así estar en condiciones de presentar la opción de compra a la Cámara de Senadores y en su caso, adicionar el citado predio a la Nueva Sede.

No existiendo comentarios al respecto, los miembros del Comité Técnico adoptan por unanimidad el siguiente:

Acuerdo:

E.VIII.4 El Comité Técnico, con fundamento en la cláusula séptima, inciso N), del contrato de Fideicomiso N° 1705, autoriza e instruye al Fiduciario a que solicite a Banobras, S.N.C., realice la actualización del avalúo respecto al predio de Madrid 68, y a que pague los honorarios que dicha actualización cause con cargo al patrimonio del Fideicomiso.

Al no haber otro asunto que tratar, se concluye la sesión a las 14:30 horas del día de su inicio firmando para constancia el Presidente y el Secretario del Comité Técnico.


Senador José González Morfín
Presidente del Comité Técnico


Jorge Barrera Trejo
Secretario del Comité Técnico

NOMBRE	HONORARIO ACTUAL	VARIACIÓN 6.53%	HONORARIO ACTUALIZADO
ARQ. OSCAR GONSENHEIM PAILLÉS	136,802.34	8,933.19	145,735.53
ARQ. GABRIELA ORTEGA LEÓN	40,000.00	2,612.00	42,612.00
LIC. LETICIA PINA MANZANO	40,000.00	2,612.00	42,612.00
JOSÉ FEDERICO ROJAS LÓPEZ	35,000.00	2,285.50	37,285.50
LIC. IRMA LIZBETH JUAREZ LUNA	30,000.00	1,959.00	31,959.00
L.C. KARLA FRAGOSO GALICIA	30,000.00	1,959.00	31,959.00
JESUS DE LA CRUZ TROCHE	13,500.60	881.59	14,382.19